

COMUNICADO DE PRENSA

Elecciones generales 23J

CONFEBUS presenta seis propuestas para la próxima legislatura

- **El autobús máximo exponente de movilidad sostenible, servicio público esencial y actor clave en la movilidad por su seguridad, eficiencia, flexibilidad, capilaridad y accesibilidad.**

Madrid, 7 de julio de 2023.- De cara a la celebración de las próximas elecciones generales, la **Confederación Española de Transporte en Autobús, CONFEBUS**, ha presentado a los distintos partidos políticos las **principales propuestas para la XV legislatura** en materia de movilidad sostenible.

De esta forma, CONFEBUS solicita al próximo Gobierno que reconozca y vele por el papel del autobús en España como elemento fundamental de la movilidad sostenible y como servicio público esencial por su seguridad, eficiencia, flexibilidad, capilaridad y accesibilidad, además de ser un eslabón clave para el desarrollo de la principal industria española, el turismo.

El autobús desempeña un papel clave en la sociedad, conectando a las personas y facilitando la movilidad de millones de ciudadanos a lo largo y ancho del país, un modo de transporte que **contribuye a descongestionar los grandes núcleos urbanos**, a la vez que **conecta y vertebrado todo el territorio nacional**.

Incentivar el uso del transporte colectivo servirá para minimizar el coste de tiempo perdido en las congestiones y para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero pasajero-kilómetro, y así, el autobús, el modo de transporte que menos contamina y que menor cantidad de CO₂ emite a la atmósfera, **se erige como elemento clave en la transición hacia una movilidad sostenible y eficiente**.

La propuesta de CONFEBUS para el aprovechamiento de las oportunidades está vertebrada en torno a **seis temas clave**:

1. **Ley de Financiación del Transporte Público:** se requiere una planificación rigurosa y eficiente que establezca canales de financiación que superen las diferencias territoriales y que garantice un servicio público de calidad, seguro, sostenible, adaptado al progreso tecnológico, viable en el tiempo y que vertebre el país.
2. **Mapa concesional:** es necesario actualizar un modelo que ha demostrado ser eficiente para permitir una red de transporte público más moderna y eficiente, y acelerar el proceso de renovación de los contratos de gestión de servicio público.

- 3. Políticas de fomento del uso del transporte público:** en coordinación con las administraciones competentes, se precisa generar los marcos regulatorios adecuados con el objetivo de incentivar el uso del transporte colectivo.
- 4. Política integral y sostenible de movilidad:** se debe favorecer la intermodalidad y contemplar a todos los modos del transporte colectivo de personas de manera conjunta y equilibrada, potenciando aquellos que sean más eficientes y contemplando la vertebración territorial.
- 5. Impulsar un plan de incentivos:** para promover la renovación y descarbonización de los vehículos de transporte colectivo y avanzar en la senda de la transición ecológica.
- 6. Infraestructuras:** resulta esencial la implantación de un plan de carriles BUS-VAO para dar prioridad al autobús en los accesos a las grandes ciudades y fomentar el uso del transporte público, así como la ejecución de un Plan Nacional de renovación y modernización de estaciones de autobuses, por tratarse de una parte fundamental de la experiencia del usuario en términos de accesibilidad e intermodalidad.

Al respecto, **Rafael Barbadillo, presidente de CONFEBUS**, ha señalado: “es necesario fortalecer el modelo de servicio público y establecer un marco legal de financiación para garantizar la eficiencia del transporte en autobús y promover su papel en la cohesión territorial y la lucha contra el cambio climático. Desde CONFEBUS estaremos siempre a disposición de las diferentes Administraciones para desarrollar políticas de movilidad sostenible en beneficio del interés general y del conjunto del sector”.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños. Con más de 30 organizaciones territoriales y sectoriales federadas y más de 2.000 empresas de transporte asociadas, es la organización más representativa del sector, tanto a nivel institucional como empresarial, representando más del 70% del sector de transporte en autobús (Datos CNTC 2022).

El sector del transporte en autobús factura más de 5.000 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de casi 2.800 empresas y más de 42.000 vehículos que transportan cerca de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
